



Contrato / Convenio No. 056 de 2026		
Tipo de Contrato / Convenio: Prestación de Servicios ☒ Compraventa ☐ Suministro ☐ Obra ☐ Otro ☐ Cuál? _____		
Nombre del Contratista o Entidad: Oscar Alejandro Cartagena Algarra	Tipo de identificación: C.C No. de Identificación: 1018490445	
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales para la elaboración de instrumentos archivísticos orientados a la recuperación y el acceso a la información de los fondos documentales históricos custodiados por el Archivo General de la Nación.		
Fecha de Suscripción: 13/01/2026	Fecha de inicio del contrato: 15/01/2026	
Plazo inicial del contrato: Ocho (8) meses	Fecha inicial de terminación: 14/09/2026	
Valor inicial del contrato: \$ 32.000.000		
Prorrogas: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Fecha final de terminación: 14/09/2026	
Plazo final del contrato: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Adiciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Valor final del contrato: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Planilla: 1080389061	Mes vencido ☒	Mes anticipado ☐
Código Actividad Económica RIT (registro de identificación tributaria) 72202		
Informe de Supervisión No. 4	Lugar de Prestación del Servicio:	
Periodo de Reporte: abril de 2026	Bogotá ☒ Funza ☐ Otros ☐ Cuál? Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Valor a Pagar \$ 4.000.000	Fuente de Financiación:	Nación ☒ Propios ☐
Cuenta Bancaria No 807-01027-1	Corriente ☐ Ahorros ☒	
Banco Itaú		
Nombre del Supervisor: Jessica Mayerly Molina Buitrago	Cargo: Supervisora y coordinadora del grupo de Organización y Reprografía Grupo: Grupo de Organización y Reprografía	

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página 1 de 4, vigente desde: 21-05-2025
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



El suscrito **Oscar Alejandro Cartagena Algarra** en calidad de contratista describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato así:

b. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Las establecidas en el estudio previo de condiciones y que por su naturaleza y esencia se consideran imprescindibles para su correcta ejecución.

1. Participación en mesas y capacitaciones relativas a la descripción documental, acceso a la información, marcos legales etc. los cuáles serán utilizados como estándares para la descripción de los documentos.
2. Descripción documental acorde al formato de ISAD-G (sujeto a cambios) que fue acordado con el supervisor. A partir de esto fueron descritas las siguientes carpetas:
 - Caja 54, Carpeta 1 – Para un total de catorce (14)
 - Caja 54, Carpeta 2 – Para un total de cincuenta y cuatro (54) registros.
 - Caja 54, Carpeta 3 – Para un total de seis (6) registros.
 - Caja 54, Carpeta 4 – Para un total de cinco (5) registros.
 - Caja 54, Carpeta 5 – Para un total de tres (3) registros.
 - Caja 54, Carpeta 6 – Para un total de un (1) registro.
 - Caja 54, Carpeta 7 – Para un total de dos (2) registros.
 - Caja 5, Carpeta 1 – Para un total de treinta y ocho (38) registros.
 - Caja 5, Carpeta 2 – Para un total de diecisiete (17) registros.
 - Caja 5, Carpeta 3 – Para un total de diecinueve (19) registros.
 - Caja 5, Carpeta 4 – Para un total de quince (15) registros.
 - Caja 5, Carpeta 5 – Para un total de diecisiete (17) registros.
 - Caja 5, Carpeta 6 – Para un total de quince (15) registros.
 - Caja 5, Carpeta 7 – Para un total de treinta (30) registros.
 - Caja 5, Carpeta 8 – Para un total de diecinueve (19) registros.
 - Caja 5, Carpeta 9 – Para un total de veintidós (22) registros.
 - Caja 5, Carpeta 10 – Para un total de veintidós (22) registros.
 - Caja 5, Carpeta 11 – Para un total de cuarentaidós (42) registros.
 - Caja 5, Carpeta 14 – Para un total de dieciocho (18) registros.
 - Caja 6, Carpeta 1 – Para un total de ciento dieciocho (118) registros.
 - Caja 6, Carpeta 2 – Para un total de veintinueve (29) registros.
 - Caja 6, Carpeta 3 – Para un total de diez (10) registros.
 - Caja 6, Carpeta 4 – Para un total de doce (12) registros.
 - Caja 6, Carpeta 5 – Para un total de diecisiete (17) registros.
 - Caja 6, Carpeta 6 – Para un total de treintaisiete (37) registros.
 - Caja 6, Carpeta 7 – Para un total de siete (7) registros.
 - Caja 6, Carpeta 8 – Para un total de once (11) registros.
 - Caja 6, Carpeta 9 – Para un total de veinte (20) registros.
 - Caja 6, Carpeta 10 – Para un total de diecisiete (17) registros.
 - Caja 6, Carpeta 11 – Para un total de veinte (20) registros.
 - Caja 6, Carpeta 12 – Para un total de quince (15) registros.
 - Caja 6, Carpeta 13 – Para un total de siete (7) registros.
 - Caja 6, Carpeta 14 – Para un total de dieciséis (16) registros.
 - Caja 6, Carpeta 15 – Para un total de cincuenta y ocho (58) registros.Para un total de 744 **registros** efectuados hasta la fecha del 27 de abril de 2026.

3. Reportar mediante un informe al supervisor las inconsistencias y daños identificados en la documentación cuando se requiera. **Tareas:** En el área de notas del formato único de inventario se da cuenta de folios que presentan cualquier tipo de deterioro físico, como rasgaduras, tipo de papel o cualquier otra particularidad que se encuentre en la

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página 2 de 4, vigente desde: 21-05-2025
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



documentación. Las evidencias del trabajo de descripción referido en este informe se pueden consultar en los siguientes links: [abril](#) e [instrumentos](#)

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

(Decreto 2271 junio 18 de 2009 y Art. 126-1 del E.T.)

1. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema Integral de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, número: **056** de **2026** suscrito con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.
2. El pago correspondiente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social se efectuó así:

Nombre EPS, AFP y ARL	Periodo de pago	Valor aporte para deducir de la base de retención en la fuente*
(EPS) FAMISANAR	Marzo	\$ 218.900
(AFP) PROTECCIÓN	Marzo	\$ 280.200
(ARL) ARL SURA	Marzo	\$ 9.200

*Su consideración como ingreso no constitutivo de renta aplica únicamente en el caso de pagar la planilla de manera anticipada (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Oficio 0013, Concepto 0454 del 10 de enero de 2020)

Se adjuntan comprobante de pago de la planilla de marzo de 2026.

RELACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

N. PLANILLA	MES PLANILLA	IBC (base de cotización)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE SALUD (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PENSIÓN (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE ARL (Sin intereses)
1080389061	Marzo	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 9.200

NOTA: Se deberá adjuntar los documentos: registro código actividad económica (RIT), registro único tributario (RUT), que soportan su actividad económica. Si en el RUT aparece que está obligado a facturar electrónicamente, se debe adjuntar la factura.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página **3** de **4**, vigente desde: 21-05-2025
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Oscar Alejandro Cartagena Algarra

Oscar Alejandro Cartagena Algarra

Nombre completo Contratista

C.C. No. 1018490445

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página 4 de 4, vigente desde: 21-05-2025

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Señores

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO

Ciudad

Yo, **Oscar Alejandro Cartagena Algarra** identificado con C.C. No. **1018490445** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejecución del contrato No. **056** de **2026**, bajo la gravedad de juramento me permito suministrar la siguiente información para efectos de la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 17 y 18 de la ley 1819 de Diciembre 29 de 2016:

1. Las deducciones a que tengo derecho y los valores pagados sin incluir intereses de mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., del mes de **marzo**, realizado sobre una base mínima del 40% del valor que estoy cobrando, son:

Adjunto soportes del pago y deducciones solicitadas.

Planilla de Pago No.	1080389061
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	\$ 218.900
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	\$ 280.200
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	\$ 9.200
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	
Fondo de Solidaridad Pensional	
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	
Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

2. Tengo dos o más trabajadores o contratistas, asociados a la actividad del contrato vinculados por al menos 90 días continuos o discontinuos:

Si ☐ No ☒

3. Solicito se practique un valor de retención superior al calculado:

Si ☐ No ☒

Porcentaje adicional para descontar _____

En constancia de lo anterior, se suscribe en **Bogotá** a los **27** días del mes abril de **2026**.

Nombre completo del contratista: **Oscar Alejandro Cartagena Algarra**

Identificación No. 1018490445

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Financiera GFI*, Versión **01**, Página **1** de **1**, vigente desde: **19-12-2023**

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

PAGADO 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA		
Documento	CC1018490445	Dirección	CR 112F #80 - 85 CASA 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4639323
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018490445	OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA	59	00																	0	30	30	30	0		(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-10, 12:38:43 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018490445
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080389061
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	212573906
Banco	(1006) - BANCO ITAU
Valor	\$ 508.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 280.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 218.900	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 9.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 508.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 508.300





DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/01/2024

CONTRIBUYENTE

C.C. 1018490445

OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 112 F 80 85 CA 21 Teléfonos: 4639323
Dirección electrónica: oscar.cartagena.a@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 30/12/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 17/04/2020
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 14/11/2018 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 72202 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en el ejercicio de una profesión liberal
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

La suscrita **Jessica Mayerly Molina Buitrago** en calidad de supervisora del contrato **No. 056 de 2026** celebrado entre el Archivo General de la Nación y **Oscar Alejandro Cartagena Algarra** y que tiene como objeto: *Prestar servicios profesionales para la elaboración de instrumentos archivísticos orientados a la recuperación y el acceso a la información de los fondos documentales históricos custodiados por el Archivo General de la Nación.*; certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo **del 01 al 30 de abril de 2026**, y realizo las siguientes observaciones conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

El contratista presentó los productos de las actividades descritas en el informe en cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Los productos reposarán en la serie documental 430.31.20_Planes_Organizacion_Fondos_Documentales.

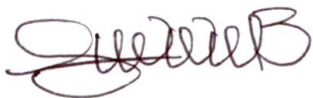
Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y/o aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

(UNICAMENTE para el informe final diligenciar lo siguiente)

Igualmente, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato canceló por concepto de Salud \$ _____, pensión \$ _____ y riesgos Laborales \$ _____, de conformidad con las normas legales vigentes, según consta en las planillas de pago que reposan en el expediente del contrato.

El pago de los aportes correspondientes al mes de abril son responsabilidad del contratista.

Fecha de expedición del informe: **30 de abril de 2026**



Jessica Mayerly Molina Buitrago
Supervisora y Coordinadora del grupo de Organización y Reprografía

Proyectó: **Oscar Alejandro Cartagena Algarra** – Grupo de organización y Reprografía
Revisó: **Jessica Mayerly Molina Buitrago** – Supervisora y coordinadora del grupo de Organización y Reprografía
Anexos: 3 folios (Comprobante de pago EPS, Pensión, ARL y certificados RIT y RUT)
Archivado: 120.12.09 Serie documental. contratos

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 2, Página 1 de 2, vigente desde: 21-05-2025
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.